PRESIDENCIA
PRE/199/2018

C. LICDA. ROCÍO CAMPOS ANGUIANO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARNCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PÉRSONALES DEL ESTADO DE COLIMA. INFOCOL.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción II de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima y de acuerdo a lo señalado en los artículos 28 fracción I, II, 51 y 52 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, me permito hacer de su conocimiento la sustitución de los CC. **Licenciado ESTEBAN ARROYO** y el **Licenciado MANUEL ALEXADER BARRETO MENDOZA**; por los CC. **Licenciada ROSA EVELIA PÉREZ VALDIVIA y el Licenciado MIGUEL GARIBAY PANIAGUA**, para conformar el **Comité de Transparencia** a que alude el numeral 28 antes citado, debiendo quedar conformado dicho comité por la **Licenciada ROSA EVELIA PÉREZ VALDIVIA, Licenciado MANUEL ALEJANDRO ESPINOSA MEDINA y el Licenciado MIGUEL GARIBAY PANIAGUA,** entre quienes no existe subordinación jerárquica en esta Institución protectora de Derechos Humanos, quienes entraran en funciones a partir de la presente designación.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima
INFOCOL
13 SEP. 2018
12:22 hrs
RECIBIDO

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
COLIMA, COLIMA A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

MTRO. SABINO HERMILO FLORES ARIAS
PRESIDENTE

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA"

Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima

Colima, Colima, a 24 de septiembre de 2018
Oficio UT/012/2018
I sesión Ordinaria

CONVOCATORIA PARA QUIENES CONFORMAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA
P R E S E N T E.

En mi carácter como Titular de esta Comisión de Derechos Humanos, me permito citar a usted a la **Primera Sesión Ordinaria del año dos mil dieciocho del Comité de Transparencia**, que se llevará a cabo el martes 25 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Juntas de este Organismo Estatal, ubicado en calle Santos Degollado No. 79, zona centro, de esta Ciudad.

La Sesión del Comité de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se desarrollará conforme al siguiente Orden del Día:

I. Lista de asistencia.
II. Declaratoria de quórum legal.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Elección de la Presidenta o el Presidente del Comité de Transparencia, así como la lista de prelación en caso de ausencia temporal de uno de los miembros
V. Asignación de la Secretaria/o Técnica/o del Comité, así como su suplente en caso de ausencia temporal de la misma.
VI. Programación de las sesiones ordinarias subsecuentes del Comité de Transparencia
VII. Intervención de la Licenciada Ana Karen de la Rosa Rodríguez, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia.
VIII. Intervención de la Licenciada Diana Elizabeth Pérez Rebolledo, en su carácter de Oficial de Datos personales
IX. Asuntos generales.

Agradezco su puntual asistencia y les envió un cordial saludo.

24/SEP/2018

Atentamente

Mtro. SABINO HERMILO FLORES ARIAS
Presidente.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Ccp. Licda. Rosa Evelia Pérez Valdivia, Visitadora Adjunta.
Ccp. Lic. Manuel Alejandro Espinosa Medina. Visitador Adjunto y Jefe del Departamento de Orientación, Quejas y Gestión.
Ccp. Lic. Miguel Garibay Paniagua, Jefe del Departamento de Publicaciones, Biblioteca y Documentación
Ccp. Licda. Diana Elizabeth Pérez Rebolledo, Oficial de Datos Personales.

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, siendo las 14:00 catorce horas del veinticinco de septiembre de dos mil dieciocho, quienes suscriben la presente acta, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, ubicada en calle Santos Degollado número 79, zona centro, ante la presencia del Maestro SABINO HERMILO FLORES ARIAS, Presidente de este Organismo Público Estatal, para formalizar la instalación del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima

Reunidos con el propósito de proceder a la sustitución de la y los Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima,

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con fundamento en el artículo 28 fracción I, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, y tal y como consta en el Oficio No. PRE/199/2018, el C. Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; en sustitución de los CC. Licenciado Esteban Arroyo y el Licenciado Manuel Alexander Barreto Mendoza, designa como miembros del Comité Transparencia y Acceso a la Información a la Licenciada Rosa Evelia Pérez Valdivia y al Licenciado Miguel Garibay Paniagua; quedando conformado dicho Comité por la Licenciada Rosa Evelia Pérez Valdivia, Licenciado Manuel Alejandro Espinosa Medina y el Licenciado Miguel Garibay Paniagua, mismos que entraran en funciones a partir de la presente designación, en atención del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.-LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima el **Maestro Sabino Hermilo Flores Arias**, en su carácter como Titular del Sujeto Obligado efectúa la primera toma de asistencia de la y los miembros que integran el Comité de Transparencia de esta Comisión de Derechos Humanos, haciéndose constar que se encuentran presentes: la Licenciada Rosa Evelia Pérez Valdivia, el Licenciado Manuel Alejandro Espinosa Medina y el Licenciado Miguel Garibay Paniagua y como invitada a esta primer sesión la Licenciada Diana Elizabeth Pérez Rebolledo, en su carácter de Oficial de Datos Personales y la Licenciada Ana Karen de la Rosa Rodríguez en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. En virtud de que asistieron la totalidad de los miembros del Comité, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado el

Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, procede a declarar quórum legal, por lo tanto, queda instalada la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. el **Maestro Sabino Hermilo Flores Arias**, en su carácter de presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión, con el propósito que se proceda a su análisis y aprobación, y en caso de existir alguna observación a la misma, es el momento oportuno para ello, para lo cual se procede a enumerar el orden del día.

I. Lista de asistencia.
II. Declaratoria de quórum legal.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Elección de la Presidenta o el Presidente del Comité de Transparencia, así como la lista de prelación en caso de ausencia temporal de uno de los miembros
V. Asignación de la Secretaria/o Técnica/o del Comité, así como su suplente en caso de ausencia temporal de la misma.
VI. Programación de las sesiones ordinarias subsecuentes del Comité de Transparencia
VII. Intervención de la **Licenciada Ana Karen de la Rosa Rodríguez,** en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia.
VIII. Intervención de la **Licenciada Diana Elizabeth Pérez Rebolledo**, en su carácter de Oficial de Datos personales
IX. Asuntos generales.
X. Clausura

Al no existir ninguna modificación y una vez consultado al Comité, éste es aprobado por unanimidad de los asistentes de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

4.- ELECCIÓN DE LA PRESIDENTA O EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. ASÍ COMO LA LISTA DE PRELACIÓN EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL DE UNO DE LOS MIEMBROS. En relación a este punto se acordó que la elección de la presidenta o el presidente del Comité sería llevada a cabo a través del voto libre y secreto de la y los integrantes del Comité de Transparencia, encontrándose presentes en tal acto las invitadas e invitado a la primera sesión ordinaria, el **Maestro Sabino Hermilo Flores Arias, Titular** y Representante de este Sujeto Obligado, la **Licenciada Diana Elizabeth Pérez**

Rebolledo en su carácter de Oficial de Datos Personales y la **Licenciada Ana Karen de la Rosa Rodríguez** en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia.

Posterior a la elección y una vez contabilizados los votos se determinó que: con 2 votos a favor la **Licenciada Rosa Evelia Pérez Valdivia**, sea nombrada como presidenta del presente comité.

Acto seguido, la y los miembros del Comité, propone a un suplemente quien participara en caso de ausencia temporal de los mismos y quienes por aprobación unánime del comité quedaron de la siguiente manera:

- **Licenciada Rosa Evelia Pérez Valdivia**, nombra a la Contadora Pública Virginia Mendoza Guizar
- **Licenciado Manuel Alejandro Espinosa Medina**, nombra a la Licenciada Luz María Pulido Chávez
- **Licenciado Miguel Garibay Paniagua**, asigna al Licenciado Eleazar Mendoza López

5.- ASIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA/O TÉCNICA/O DEL COMITÉ Acto continuo se procedió a designar como Secretaria Técnica del Comité de Transparencia a la **Licenciada Ana Karen de la Rosa Rodríguez**, acuerdo que se determinó por votación unánime de quienes integran el Comité de Transparencia, persona que será la encargada de levantar las actas de las sesiones que tenga el Comité. En ese tenor y una vez llegado al acuerdo y designación de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia, ésta propone a la **Licenciada Diana Elizabeth Pérez Rebolledo**, como suplente, en caso de ausencia temporal.

6.- PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima, se hace del conocimiento que es necesario efectuar sesiones ordinarias por lo menos una vez al mes o cuando sea necesario dar contestación a alguna solicitud de accesos a la información que no sea clara o involucre datos personales; por lo que, atendiendo a tal requerimiento se somete a consideración de la y los miembros del Comité, las fechas subsecuentes para las sesiones ordinarias; Aprobándose por unanimidad de los presentes, que quedara de la siguiente manera:

- **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**, viernes 25 de enero de 2019, a las 14:00 horas, en la sala de juntas, de este Organismo Estatal de Derechos Humanos.
- **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, viernes 22 marzo de 2019, a las 14:00 horas, en la sala de juntas, de este Organismo Estatal de Derechos Humanos.
- **CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, viernes 21 de junio de 2019.a las 14:00 horas, en la sala de juntas, de este Organismo Estatal de Derechos Humanos.
- **QUINTA SESIÓN ORDINARIA**, viernes 20 de septiembre de 2019, a las 14:00 horas, en la sala de juntas, de este Organismo Estatal de Derechos Humanos.

7. INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA ANA KAREN DE LA ROSA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Quien entregó a la y los miembros integrantes del Comité de Transparencia, el formato de Solicitud de Acceso a la Información, así como copia de las tablas de aplicabilidad y actualización de los artículos 29 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Colima, para su análisis. Así mismo, solicitó en ese momento se llevará a cabo una reunión para la homologación de criterios y/o sugerencia, acordando que la reunión se llevará a cabo el día jueves 27 de septiembre de 2018.

8.- INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA DIANA ELIZABETH PÉREZ REBOLLEDO, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL DE DATOS PERSONALES. Quien realizó la entrega a la y los integrantes del Comité de Transparencia el formato de Solicitud de los derechos ARCO, para su análisis.

Asimismo, se acordó que las convocatorias de tales sesiones, fueran notificadas a las y los miembros integrantes del Comité, una semana antes de la fecha a que tendría lugar su desahogo.

9.- ASUNTOS GENERALES. A pregunta expresa del titular **Maestro Sabino Hermilo Flores Arias**, a la y los miembros integrantes del Comité de si existe algún tema que deseen tratar, en uso de la voz el **Licenciado Manuel Alejandro Espinosa Medina,** manifestó que era necesario la capacitación constaten al personal del Comisión de Derechos Humanos en los Temas de Transparencia y Acceso al Información y Protección de Datos Personales. En atención de lo anterior se acordó solicitar dicha capacitación.

10.- CLAUSURA. En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 15:10, quince horas con diez minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciocho, queda constituido formalmente el Comité de Transparencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima; al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión siendo las catorce con cuarenta minutos del día trece de septiembre de dos mil dieciocho. Publíquese en el portal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, atendiendo al principio de máxima publicidad, en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Suscriben los miembros del Comité de Transparencia al margen y al calce para constancia.

La y los miembros del Comité de Transparencia

Licda. Rosa Evelia Pérez Valdivia
Presidenta del Comité de Transparencia

Lic. Manuel Alejandro Espinosa Median
Miembro del Comité de Transparencia

Lic. Miguel Garibay Paniagua
Miembro del Comité de Transparencia